

TERMINOS DE REFERENCIA PARA LA EVALUACION DEL PROYECTO: "DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE COMUNIDADES GUARANÍES DESVICULADAS DEL SISTEMA HACENDAL en Luís Calvo y Hernando Siles".

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

En el año 1.992, como parte de su proceso de crecimiento, la Asamblea del Pueblo Guaraní (APG), máximo órgano de autoridades indígenas guaraníes en Bolivia, amplía su área de cobertura hacia las zonas de Ingre y Guakareta en el Departamento de Chuquisaca, por medio de una Campaña de Alfabetización Intercultural y Bilingüe. A esta iniciativa se suman las instituciones de la Coordinadora del Programa de Desarrollo campesino de la zona de Cordillera, que tenían una fuerte implicación en las reivindicaciones de la APG. Esta campaña, permite entablar relaciones con los guaraníes de la provincia de Hernando de Siles, tanto con las escasas comunidades libres existentes, como con la población que ha permanecido cautiva en las haciendas, que son la mayoría.

Estas relaciones dan inicio a un proceso de reflexión en el seno de la APG y de la Coordinadora, sobre la situación de las numerosas familias cautivas y el sentido de la identidad cultural, que lleva a la decisión de crear de manera gradual, condiciones para la liberación paulatina de las comunidades guaraníes: El proceso de liberación de las comunidades se contempla en varias etapas:

- 1.- Compra de tierras. Es el primer paso, imprescindible para llevar a cabo el proceso. El Vicariato de Cuevo, hoy Vicariato de Camiri, aportó los recursos necesarios para la compra de 5 fundos.
- 2.- Promover la movilización de familias que estén dispuestas a salir de su condición de empadronados y brindar apoyo logístico para el traslado y la construcción de viviendas en el nuevo asentamiento. Esta tarea fue asumida por la APG y todas las organizaciones de la Coordinadora (CIPCA, Teko-Guaraní, Arakuarenda, etc.).
- 3.- Asegurar los servicios básicos de salud y educación, asumida en gran parte por el Vicariato de Cuevo.
- 4.- Consolidar la nueva comunidad, mediante la capacitación técnica de recursos humanos indígenas en aspectos de organización interna, participación en las instancias municipales y el desarrollo de proyectos productivos.

Es dentro de esta última fase en la que se encuadra el presente proyecto llevado a cabo por CIPCA, que ahora se presenta. Aunque no es la única organización que lleva a cabo acciones en esta fase, las instancias locales se han coordinado para no duplicar esfuerzos y distribuir sus funciones en los casos en los que trabajan en las mismas comunidades. Mediante este proyecto, CIPCA pretende replicar las experiencias que han venido desarrollando en otras zonas guaraníes, como la desarrollada en Charagua Norte, en la que colaboró Manos Unidas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los Municipios de Guakareta y Monteagudo, al sur del Departamento de Chuquisaca están conformados por muchos valles estrechos y muy alargados, rodeados de selvas y a cientos de kilómetros de pequeños núcleos urbanos, ocultos al mundo. Las pocas tierras fértiles han estado ocupadas desde hace casi 200 años por los hacendados ganaderos, ocupando los terrenos que fueron robados a los indígenas guaraníes por la donación gratuita del Estado a los patrones. Desde finales del S.XIX hasta nuestros días, persiste un sistema de peonazgo de mano de obra gratuita, manteniendo a los guaraníes en las haciendas en un sistema de "semiesclavitud", mediante un sistema de "deuda permanente" a través de anticipos, con el que los peones guaraníes permanecen amarrados a la hacienda, experimentando una radical ruptura con su natural estilo de vida, su cultura y sus tradiciones comunitarias. Hasta hace poco existían cerca de 1.000

familias que continuaban viviendo en pésimas condiciones en las haciendas. La organización indígena APG (Asamblea del Pueblo Guaraní) que agrupa a todas las comunidades guaraníes de la región, con fondos del Vicariato de Cuevo, compraron tierras, en las que se reasentaron cientos de familias, conformando comunidades libres. La APG, con la ayuda de la organización regional CIPCA (Centro de Investigación y Promoción del Campesinado y Socio Local), con amplia experiencia de trabajo rural con los guaraníes de zonas cercanas, y única que trabaja en esas difíciles zonas, y con el apoyo de Manos Unidas, iniciaron los trabajos de demarcación y cercado de las tierras recién conseguidas, el inicio de algunas producciones agrícolas para asentar a las familias, y se comenzó el proceso de volver a organizar a las poblaciones. El presente proyecto corresponde a la tercera fase de un proyecto cuyas dos fases anteriores han sido apoyadas por Manos Unidas y que han tenido un impacto social y económico muy positivo, aunque todavía quedan cientos de familias que necesitan iniciar y reforzar actividades agropecuarias mínimas de sustento, así como fortalecer la frágil capacidad de gestión de las organizaciones guaraníes, que les permita iniciar su vida autónomamente fuera de las haciendas como personas libres. Para solucionar estos problemas se apoyará en éste proyecto a 838 familias de 23 comunidades. Entre las acciones están el reasentar en tierras libres a 50 familias todavía cautivas, capacitar a recursos humanos, hombres y mujeres, en el manejo adecuado de sus frágiles recursos naturales, desarrollar proyectos agropecuarios diversificados y sostenibles, y apoyar a sus organizaciones indígenas para lograr poco a poco una participación de estos en las decisiones municipales, para favorecer proyectos sociales. Entre otras metas, se fortalecerá la producción agropecuaria a través de la preparación de 170 terrenos en 15 espacios protegidos y mejorados; se plantarán 1.840 cítricos; se comprarán y utilizarán 159 desgranadoras a pedal para el maíz y la mejora de cacahuete y pimiento. Cría de 150 ovejas y 3.900 gallinas, se sembrarán 75 hectáreas con siembras diversificadas, se establecerán 8 sistemas comunales de cría de abejas, cría de patos, creación de estanques para riego, protección con 32 Km de alambradas de los terrenos comunales de 9 comunidades- para evitar la entrada del ganado de los hacendados. Todo ello con capacitación y asistencia técnica. Para fortalecer la organización se busca que las comunidades se gestionen a través de estatutos propios que permita la buena administración de los recursos naturales (agua, suelo, bosques), la participación de la mujer en cargos directivos y desarrollar estrategias para que los recursos públicos municipales sean destinados a las necesidades del pueblo guaraní, que no recibe hasta ahora nada, sobre todo en educación y salud. Los beneficiarios directos son 1575 personas.

El proyecto es financiado por Manos Unidas de España, la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y el Ayuntamiento de Ciudad Real, asimismo participaron en el proyecto el gobierno Municipal, CIPCA-Cordillera y los Beneficiarios. El proyecto tenía una duración 36 meses, hasta junio de 2010, habiéndose iniciado en julio de 2007

La relación entre MMUU e CIPCA-Cordillera se inició con la ejecución de otro proyecto anterior de tres años de duración desde 2003 a 2006, que pretendía reducir la fragilidad del sistema de producción agrícola, mediante prácticas de uso sostenible del suelo, del bosque y de mejora de los cultivos tradicionales. Mejorar el manejo insostenible de la ganadería y mejorar la frágil capacidad de gestión de las organizaciones indígenas zonales, debido a la anulación de sus organizaciones cuando estaban empatronados.

A continuación se detalla la matriz del marco lógico del proyecto a evaluar:

OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	
Apoyar el desarrollo y consolidación de comunidades desvinculadas del sistema de hacienda en las provincias Hernando Siles y Luís Calvo de la región del Chaco Boliviano.	
Objetivos Específicos	Resultados Previstos
O.E.1. - Fortalecer la organización y la base productiva de las comunidades guaraníes de las zonas Añimbo, Muyupampa y Guakareta.	R.1.- Se habrá fortalecido la Organización indígena en el ámbito comunal y zonal. R.2.- Se habrá impulsado el sistema productivo familiar (agrícola, pecuario, forestal, transformación)

ACTIVIDADES:

0 - Constituir el equipo de coordinación y facilitar el seguimiento y acompañamiento interno del proyecto. (incluye evaluación final)
1.1 - Realizar 218 talleres de capacitación organizativa (Año1:74, Año2:72, Año3:72)
1.2 - Realizar 2 intercambios de experiencias organizativas.
1.3 - Realizar 3 encuentros de dirigentes sectoriales sobre alianzas estratégicas.
1.4 - Apoyo logístico al reasentamiento de las comunidades.
2.1 - Realizar 90 talleres de capacitación técnica de cara a la mejora del sistema productivo (Año1:33, Año2:37, Año3:20)
2.2 - Realizar 4 intercambios de experiencias técnicas.
2.3 - Construcción de un atajado.
2.4 - Mejora y protección de 10 has de chaco familiar.(7 módulos el 1er año y 8 el 2º)
2.5 - Recuperación de 16 hectáreas de barbecho.
2.6 - Adquisición de 10 yuntas para tracción animal.(año 1:5 y año2: 5)
2.7 - Instalar 150 desgranadoras a pedal.(año1:75 y año2: 75)
2.8 - Explotación de 184 módulos familiares de frutales.(año1: 92 y año2:92)
2.9 - Explotación de 9 módulos familiares de huerta.(año1: 3 y año2: 6)
2.10 - Explotación de 2 módulos comunales (11 familias) de ovinos de pelo.(año1: 1 y año2: 1)
2.11 - Explotación de 9 módulos comunales (16 familias) de ovinos de pelo.(año1:4, año2:2 y año3: 3)
2.12 - Explotación de 2 módulos comunales (12 familias) de ovinos de pelo.(año 1)
2.13 - Explotación de 1 módulo comunal (16 familias) de ovinos de pelo.(año 2)
2.14 - Explotación de 130 módulos familiares de gallinas por año.
2.15 - Explotación de 2 módulos comunales (12 familias) de apicultura.(año1:1, y año2:1)
2.16 - Explotación de 6 módulos comunales (16 familias) de apicultura.(año1:3, año2:2 y año3:1)
2.17 - Explotación de un módulo de grano por año.
2.18 - Construir 32 km de vallado de tierras comunales.(año1:14, año 2:10 y año3:8)
2.19 - Facilitar un lote de semillas (1,5 has) a 50 familias reasentadas.(año 1)
2.20 - Explotación de un módulo comunal de manejo integrado de patos y peces.(tercer año)

El **período de ejecución** previsto fue de 36 meses: desde julio 2007 hasta el junio de 2010 con tres meses de prolongación.

MOTIVOS Y USOS QUE SE DARÁ A LA EVALUACIÓN

Manos Unidas ve conveniente analizar en detalle, cual es la situación en el momento actual, los cambios originados en la relaciones personales y comunitarias por la introducción de nuevas formas de producción, así como en que medida el proyecto ha logrado colmar las expectativas de los beneficiarios en términos de apropiación y de generación de los recursos y beneficios (*tanto en términos de mejora en la nutrición familiar como en utilidades económicas*) necesarios para contrarrestar el trabajo desarrollado y las nuevas formas de organización introducidas. Complementario a la generación de ingresos, será objetivo de la evaluación, el analizar el impacto que ha tenido los procesos de capacitación relacionados con el fortalecimiento de la organización indígena en el ámbito comunal y zonal.

La Evaluación, además de ser un instrumento de control y balance sobre la ejecución del proyecto, podrá ser útil en cuanto instrumento de aprendizaje; Tanto CIPCA-Cordillera como Manos Unidas han apoyado y apoyan innumerables proyectos que incluyen entre sus acciones el establecimiento de infraestructura agropecuaria, principalmente riego como estrategia para el incremento de la producción agrícola y su diversificación, lo que acompañado de un completo plan de capacitación y formación, tendría que originar un incremento de los ingresos económicos para la familia campesina y una mejora sustancial en la nutrición del grupo familiar. Los principales resultados alcanzados, los errores incurridos, así como los aprendizajes y lecciones obtenidos deben servir para orientar futuras intervenciones por lo que estudiar y analizar esta experiencia puede ser muy beneficioso para las instituciones participantes de la experiencia.

Además, en el marco de los futuros programas de desarrollo de mediano plazo con amplia visión estratégica que está encaminando ahora Manos Unidas, se hace de por si necesaria estudiar las diversas actuaciones realizadas hasta la fecha.

ALCANCE DE LA EVALUACION

1. Evaluar la **pertinencia** del proyecto:

Partiendo del contexto existente en la zona al momento de la formulación del proyecto y la identificación de las necesidades de los beneficiarios, analizar la adecuación de los resultados y los objetivos previstos a la situación existente al momento de la ejecución del proyecto así como su adecuación a la realidad actual, teniendo en cuenta para ello:

- Los problemas y las necesidades reales de los beneficiarios.
- Las políticas de desarrollo nacionales y/o locales en cuanto a producción agrícola-pecuaria y de reasentamientos humanos y la adecuación a éstas del proyecto.
- La existencia o no de otras actuaciones, ya sean complementarias o competitivas, de la cooperación bien nacional o internacional.
- Nuevos elementos o agentes en el contexto de la zona y del país que afecten de manera importante a la validez y la dinámica de la estrategia planteada inicialmente.

2. Realizar una valoración de **eficacia**:

- Comparación entre resultados previstos y resultados obtenidos, con explicación de las diferencias, sus causas y consecuencias.

- Partiendo de los resultados obtenidos analizar en que medida se ha alcanzado el objetivo específico propuesto con el proyecto y la contribución al objetivo global al que se buscaba orientar el proyecto mediante el análisis de logro y consecución de los indicadores alcanzados en comparación con los previstos inicialmente.
 - Identificación de las líneas de acción clave del proyecto que mas influyeron en la consecución de resultados y/o objetivos específicos. Así mismo identificar los aspectos clave que no han sido tomados en cuenta y que podían haber tenido un gran potencial de cambio social.
 - Análisis de los resultados no previstos y su influencia en los objetivos específicos del proyecto.
 - Comparación de la cobertura geográfica y social prevista y la cobertura alcanzada en la vida del proyecto. Enfoque territorial del proyecto. Consecuencias de la exclusión de comunidades.
3. Realizar una valoración de **eficiencia**:
- Comparar los resultados de este proyecto con otros proyectos de Promoción Agropecuaria, que en condiciones similares se desarrollen en la zona.
 - Comparación del costo por hectárea, y por familia campesina en relación a otros proyectos de características similares realizados en la zona.
 - Adecuación de la calidad de los materiales empleados y su garantía para las condiciones climatológicas y de exposición al contacto con personas y animales de la zona.
 - Comparación entre el presupuesto aprobado y el realmente ejecutado en relación a las diferentes aportaciones contempladas en el mismo.
 - Valorar la eficiencia en la óptima gestión de los recursos puestos a disposición del proyecto así como los mecanismos de control administración y almacenamiento de los mismos.
4. Valorar la **participación de los beneficiarios distinguiendo entre mujeres y hombres** en los distintos componentes y fases del proyecto:
- Participación en la identificación y diseño del proyecto.
 - Participación en la ejecución a través de aportes valorizados.
 - Participación en la ejecución a través de actividades de capacitación, formación intercambios de experiencias y otros.
 - Participación en los órganos de toma de decisiones a lo largo de la ejecución del proyecto.
 - Apropiación y conocimiento del proyecto por parte de los beneficiarios.
5. Valorar **nivel de capacitación, formación y capacidad de los actores involucrados en la aplicación de técnicas y prácticas agropecuarias**. Pertinencia del programa de capacitación desarrollado tanto teórico como práctico, en cuanto a su metodología de educación, de acuerdo a la formación y capacidades de los receptores del mismo, contenido y desarrollo, progresión en el nivel de conocimientos a transferir, adecuación de los tiempos y duración asignados, sistemas de evaluación utilizados y mecanismos desarrollados que garanticen la continuidad de lo aprendido en el tiempo. Así mismo se valorará si los mecanismos y horarios asignados son los más adecuados para la participación activa de la mujer en los mismos, así como se han puesto las medidas oportunas para favorecer su participación.

- Valorar la distribución y peso de las acciones formativas en relación a las prácticas productivas tanto en las parcelas demostrativas, como en las parcelas familiares.
 - Adecuación de las nuevas formas de producción agro ecológica de los beneficiarios en relación a los sistemas de producción tradicionales.
 - Calidad y nivel de comprensión de los materiales utilizados en la capacitación, documentación elaborada (cartillas, etc.)
 - Asimilación por parte de las familias integrantes de cada comunidad de la existencia de una nueva forma de producción ecológica.
 - Relaciones con otras organizaciones existentes en la zona, de carácter económico, comunal, sindicato, municipio, etc.
6. Valorar los aspectos **gerenciales e institucionales** del proyecto:
- Se valorará la calidad técnica y nivel de comprensión de la información recogida en los informes de avance y de seguimiento del proyecto.
 - Se valorará los procedimientos, periodicidad y mecanismos tanto de planificación operativa, seguimiento y evaluación realizado por los niveles de gerencia de la institución.
 - Se valorará la calidad de la línea de base levantada al inicio del proyecto en relación a la medición de los diferentes indicadores previstos tanto a nivel de objetivos como de resultados así como su actualización y periódica evolución. Fuentes de verificación puestas en marcha para su sencilla recolección.
 - Se valorará los mecanismos incorporados para la sistematización de la información generada a lo largo del proyecto, así como su compilación y diferentes niveles de detalle.
 - Se valorarán el rol del equipo humano encargado de la organización de las diversas actuaciones del proyecto. La funcionalidad, integralidad y transitoriedad de la estructura y el organigrama del proyecto. El trabajo en equipo.
 - Se valorará la capacidad de alianzas y sinergias con otros entes públicos y privados presentes en la zona. Así mismo la capacidad de compartir e influir en las visiones y objetivos de desarrollo de estos entes institucionales.
 - A la capacidad de apalancar otros recursos técnicos y económicos en pro de las comunidades participantes del proyecto.
 - En cuanto a poner a disposición del proyecto aprendizajes y recomendaciones sistematizados en proyectos anteriores de riego ejecutados por CIPCA-Cordillera.
 - En cuanto a la capacidad de articular mecanismos de relación y complementariedad con otros proyectos apoyados por CIPCA-Cordillera en la zona o por otras instituciones, ya sean públicas o privadas.
 - En cuanto a las relaciones entre CIPCA-Cordillera y Manos Unidas. Fortalezas, debilidades y proyecciones.
7. Evaluar la **viabilidad** del proyecto, distinguiendo entre:
- Viabilidad técnica/tecnológica:
 - Viabilidad económica:
 - Viabilidad social
 - Viabilidad institucional:

8. Realizar -a grosso modo- una valoración de **impacto**
- Con la perspectiva de los objetivos del proyecto, valorar en qué medida el proyecto ha incidido sobre los mismos, qué logros se han alcanzado y qué otros efectos, no previstos en principio, se han tenido.
 - Los efectos multiplicadores/sinergias generados por la puesta en marcha del proyecto tanto a nivel local como regional.
 - Fortalecimiento institucional alcanzado por la Organización campesina CIPCA-Cordillera.
 - En las nuevas formas de organización, gestión, producción, transformación y comercialización puestas en marcha si las hubiese.
 - Impacto de las capacitaciones y del fortalecimiento de la organización de los beneficiarios en sus diferentes niveles de organización, familiar y comunal.
 - Incremento en la generación de recursos económicos directamente ligadas a la ejecución del proyecto.
 - Disminución ligada al proyecto de los fenómenos migratorios en la zona.
 - Impacto en las condiciones psicológicas de la población: estado de ánimo, autoestima.
 - De Género: equidad en el disfrute de los beneficios generados por el proyecto, así como posibles mejoras o retrocesos en las condiciones de realización de las labores domésticas y agrícolas por parte de la mujer. Nivel de participación en los espacios de decisiones políticas
 - En qué medida la población se ha apropiado del proyecto, qué conciencia tienen los beneficiarios de estar inmersos en un proyecto de una Institución y qué conocimiento tienen de hacia dónde ha ido el proyecto, y la valoración que hacen sobre el tiempo ya ejecutado. En este sentido será interesante contar con las impresiones de los beneficiarios: saber cómo se sienten antes, ahora y cómo ven el futuro, cuáles son sus inquietudes y dificultades.
 - Medioambiental: Idoneidad de los materiales empleados. Manejo adecuado de las cuencas y de los terrenos.
 - Capacidad de incidencia política desarrollada a partir del proyecto. Expresada en la influencia en los PDMs, POAs y otros espacios de decisión.
9. Evaluar la **visibilidad** del proyecto.
- Uso de los logotipos de los organismos financiadores.
 - Conocimiento de las fuentes de financiamiento en el equipo técnico y las autoridades locales.
 - Presencia y reconocimiento de la sociedad local a CIPCA-Cordillera.

EQUIPO EVALUADOR

El equipo encargado de la evaluación al menos deberá estar formado por dos profesionales con experiencia en evaluación y acompañamiento de procesos de desarrollo. Uno de ellos deberá ser ingeniero agrónomo con experiencia en producción ecológica, así como en la gestión del trinomio agua - tierra - campesin@, contando para ello con formación técnica requerida. La otra persona deberá ser un profesional del área social con experiencia de trabajo con organizaciones de base, además que cuenta con experiencia en el análisis e interpretación de los distintos comportamientos que acontecen tanto a nivel inter como intra grupales en colectivos humanos, con conocimientos profundos de la cosmovisión Guaraní, de la cultura Guaraní local y los procesos de desarrollo comunitario en general.

Una de las personas deberá liderar el equipo evaluador y será responsable de la gestión de todos los aspectos formales del proceso de evaluación. El equipo consultor deberá estar compuesto por profesionales de nacionalidad Boliviana. Los que deben presentar su currículo, acompañado de su propuesta técnica y económica que serán la base para la calificación y adjudicación de la consultaría.

PROCEDIMIENTO y METODOLOGÍA

Se distinguen tres fases en esto:

1. Organización y preparación

- Consolidación de términos de referencia por Manos Unidas.
- Revisión y ajuste del mismo por CIPCA-Cordillera.
- Estudio y análisis de información secundaria como ser: Documento del proyecto, planes operativos anuales, presupuestos, ejecución presupuestaria por períodos, informes periódicos a Manos Unidas, diseños e informes de procesos de capacitación, documentos de línea base, convenios interinstitucionales y otra documentación requerida por el equipo evaluador.
- Diseño de los instrumentos de evaluación.
- Preparación y organización de visita evaluativa por parte de CIPCA-Cordillera y equipo evaluador.
- Definición muestral de la población beneficiaria.
- Reunión de presentación y análisis del proyecto a cargo del equipo executor de CIPCA-Cordillera.
- Reunión con la dirección y gerencia de planificación de CIPCA-Cordillera.
- Reunión con el responsable del proyecto.

2. Trabajo de campo

- Reunión con los representantes políticos de la Alcaldía municipal; Alcalde y concejales (si fuese posible también con anteriores autoridades).
- Reuniones con otras organizaciones presentes en la zona, tanto públicas como privadas, con experiencias similares en proyectos de desarrollo.
- Entrevistas con informantes claves tales como miembros de CIPCA-CORDILLERA, los dirigentes de la comunidad, miembros de las centrales y subcentralias sindicales.
- Charlas informales, seleccionando una muestra representativa del total de familias beneficiarias y vecinos no favorecidos directamente por las acciones del proyecto.
- Talleres comunales en los cuales se aborden los temas centrales del proyecto. Exposición en común de las conclusiones al finalizar dichas reuniones
- Posibles reuniones con representantes de otras organizaciones que están realizando proyectos con estas mismas familias beneficiarias.
- Revisión de videos, cartillas, rotafolios y otros materiales generados por el proyecto.

3. Análisis de la información y restitución de resultados.

- Análisis e interpretación de la información obtenida de las encuestas, entrevistas y otros instrumentos.
- Análisis de Documentos municipales: Planes de Desarrollo Municipal, Planes Operativos Anuales y otros
- Análisis de documentos de planificación elaborados por CIPCA-Cordillera: Plan estratégico, Organigrama, Planes operativos anuales y otros.

- Reunión final con el equipo de trabajo responsable del proyecto.
- Ajuste y presentación final del informe de evaluación.

DISPOSICIONES TEMPORALES Y PRESUPUESTARIAS

La duración del proceso de evaluación será de 30 días laborables de trabajo, debiendo comenzar oficialmente el 10 de Febrero del 2011, siendo la fecha límite de presentación del documento final el 16 de marzo del 2011. El esquema referencial para la presentación de los resultados de la evaluación se adjunta en el **anexo I**. El informe se presentará por duplicado en soporte papel y un ejemplar en soporte electrónico.

El importe total de la evaluación deberá incluir honorarios, gastos de desplazamiento y viáticos.

Se harán dos pagos: el primero equivalente al 40% al momento de suscribir el contrato y el restante 60% una vez sea autorizado por Manos Unidas luego de recibir y valorar el informe final.

ANEXO I ESQUEMA REFERENCIAL DE PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 *Antecedentes de la evaluación*
- 1.2 *Objetivos de la evaluación*
- 1.3 *Metodología empleada en la evaluación*
 - 1.3.1 *Enfoque de la evaluación*
 - 1.3.2 *Fuentes de información*
 - 1.3.3 *Niveles de análisis*
 - 1.3.4 *Plan de trabajo*
- 1.4 *factores que condicionan la presente evaluación*
- 1.5 *Presentación del equipo de trabajo*
- 1.6 *Estructura de la documentación presentada*

2. DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

- 2.1 *Antecedentes*
- 2.2 *Objetivos del proyecto*
- 2.3 *Breve descripción de la ejecución*

3. EVALUACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL PROYECTO

- 3.1 *Pertinencia*
 - 3.1.1 *Adecuación a la demanda*
 - 3.1.2 *Adecuación a las necesidades*
 - 3.1.3 *Adecuación de la estrategia de intervención*
 - 3.1.4 *Adecuación de la metodología*
 - 3.1.5 *Lógica del proyecto*
 - 3.1.6 *Vinculación con otras iniciativas de desarrollo y grado de complementariedad*
 - 3.1.7 *Vinculación con las políticas de desarrollo y grado de complementariedad*
- 3.2 *Eficacia*

- 3.2.1 Grado de obtención de los resultados
- 3.2.2 Grado de consecución de los objetivos

3.3 Eficiencia

- 3.3.1 Gestión de los recursos financieros
- 3.3.2 Cumplimiento del cronograma
- 3.3.3 Gestión de recursos humanos y administración del proyecto
- 3.3.4 Coordinación del Proyecto dentro de la estructura organizativa de CIPCA-Cordillera

3.4 Participación social

- 3.4.1 Participación en la identificación y diseño del proyecto.
- 3.4.2 Participación en la ejecución a través de aportes valorizados.
- 3.4.3 Participación en la ejecución a través de aportes monetarios (cuotas).
- 3.4.4 Organizaciones sociales destinadas a la gestión de infraestructuras.
- 3.4.5 Participación en los órganos de toma de decisiones a lo largo de la ejecución del proyecto.

3.5 Inversión en capital humano

- 3.5.1 Pertinencia del programa de capacitación desarrollado.
- 3.5.2 Carga pedagógica y estructura de los procesos de capacitación.
- 3.5.3 Metodología empleada.
- 3.5.4 Relación intraproyecto capacitación – acción (Teoría – práctica).
- 3.5.5 Análisis de correlación entre capacitación y sostenibilidad.

3.6 Aspectos gerenciales e institucionales

- 3.6.1 Calidad técnica y coherencia de informes de seguimiento.
- 3.6.2 Sistemas de planificación operativa, seguimiento y evaluación.
- 3.6.3 Sistemas de información para el seguimiento.
- 3.6.4 Organización de la información.
- 3.6.5 Funcionalidad de la estructura y el organigrama.
- 3.6.6 Alianzas y sinergias institucionales.
- 3.6.7 Las relaciones entre CIPCA-Cordillera y Manos Unidas.

3.4 Impacto

- 3.4.1 Impacto sociocultural
- 3.4.2 Impacto en la economía local y/o regional
- 3.4.3 Impacto medioambiental
- 3.4.4 Impacto de género

3.5 Viabilidad y factores de desarrollo

- 3.5.1 Políticas de Apoyo
- 3.5.2 Capacidad Institucional
- 3.5.3 Aspectos Socioculturales
- 3.5.4 Factores Tecnológicos
- 3.5.5 Factores Ambientales
- 3.5.6 Factores Económico-Financieros
- 3.5.7 Factores legales

3.6 Impacto

- 3.6.1 Incidencia sobre el objetivo general.
- 3.6.2 Efectos multiplicadores y sinergias..
- 3.6.3 Niveles de organización familiar y comunal.
- 3.6.4 Incremento de ingresos económicos.
- 3.6.5 Disminución de los fenómenos migratorios.
- 3.6.6 Condiciones de habitabilidad.
- 3.6.7 Nuevas relaciones sociales entre beneficiarios y no-beneficiarios.

3.6.8 Equidad en el acceso y disfrute de los beneficios.

3.7 *Visibilidad*

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 *Conclusiones*

4.2 *Recomendaciones*